

# SALIDAS PROFESIONALES

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ▶ Educador ambiental.
- ▶ Informador ambiental.
- ▶ Monitor de educación ambiental.
- ▶ Documentalista ambiental.
- ▶ Guía ambiental.
- ▶ Programador de actividades ambientales.
- ▶ Monitor de campañas ambientales.
- ▶ Guía-intérprete del patrimonio natural.
- ▶ Profesional del servicio de gestión ambiental.
- ▶ Profesional del servicio de medio ambiente.
- ▶ Técnico en control de espacios naturales.
- ▶ Monitor de la naturaleza.
- ▶ Agente medioambiental o similar.
- ▶ Monitor de equipamientos ambientales.



## MÓDULOS PROFESIONALES

### PRIMER CURSO

- ▶ Estructura y dinámica del medio ambiente. 130h.
- ▶ Medio natural. 160 h.
- ▶ Actividades humanas y problemática ambiental. 130 h.
- ▶ Gestión ambiental. 160 h.
- ▶ Métodos y productos cartográficos. 95 h.
- ▶ Técnicas de educación ambiental. 95 h.
- ▶ Formación y orientación laboral. 95 h.
- ▶ Inglés técnico para educación y control ambiental. 90 h.

### SEGUNDO CURSO

- ▶ Programas de educación ambiental. 180h.
- ▶ Actividades de uso público. 160 h.
- ▶ Desenvolvimiento en el medio. 95 h.
- ▶ Habilidades sociales. 120 h.
- ▶ Empresa e iniciativa emprendedora. 60 h.
- ▶ Proyecto de educación y control ambiental. 30 h.
- ▶ Formación en centros de trabajo. 400 h.

IMPARTIDO POR:



📍 C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA  
Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Molina de Segura  
Avda. Gutiérrez Mellado, 17  
Telf.: 968643399 | Fax: 968 38 90 36  
cifeamolinasdesegura@carm.es | www.cifeamolinasdesegura.es  
📍 centointegradomolinasdesegura/



CICLOS FORMATIVOS F.P.

[www.cifeamolinasdesegura.es](http://www.cifeamolinasdesegura.es)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)



## GRADO SUPERIOR TÉCNICO EN EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

# GRADO SUPERIOR TÉCNICO EN EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, en colaboración con la Consejería de Educación, Juventud y Deportes viene impartiendo diferentes Ciclos Formativos de las Familias Profesionales Agraria e Industrias Alimentarias, en los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias de la Región de Murcia.

El Real Decreto 1259/2011, de 7 de abril estableció el nuevo título TÉCNICO EN EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL que por sus especiales y novedosas características, responde a las necesidades del sector, ofreciendo importantes posibilidades ocupacionales al alumnado que obtenga esta nueva titulación.

## CARACTERÍSTICAS

Las características más destacables de la Formación Profesional son:



FORMACIÓN  
TÉCNICO-PRÁCTICA



PRÁCTICAS EN  
EMPRESAS DEL SECTOR



FOMENTO DE  
LA INICIATIVA  
EMPREDEDORA



INSERCIÓN LABORAL  
CON CUALIFICACIÓN



ELEVADA DEMANDA  
OCUPACIONAL



ACCESO A ESTUDIOS  
SUPERIORES

Dadas las características peculiares de la titulación, el C.I.F.E.A. de Molina de Segura dispone de las instalaciones más adecuadas para el desarrollo de los trabajos necesarios, de acuerdo con los objetivos de enseñanza, aprendizaje y transferencia tecnológica.

La duración de la formación es de 2000 horas repartidas en 2 cursos académicos, de ellas 400 horas se desarrollan como prácticas en empresas del sector.



## COMPETENCIA PROFESIONAL

Algunas de las competencias profesionales, son:

1. Desarrollar programas y proyectos de educación ambiental.
2. Diseñar actividades de educación ambiental.
3. Guiar visitantes por el entorno, realizando operaciones de interpretación.
4. Informar sobre el medio ambiente, utilizando las técnicas de comunicación apropiadas.
5. Caracterizar problemas ambientales, proponiendo soluciones sostenibles al mismo.
6. Gestionar actividades de uso público, aplicando criterios de compatibilidad con la conservación del entorno.
7. Realizar operaciones de vigilancia y control en espacios naturales.
8. Elaborar productos cartográficos para el desarrollo de actividades en el medio natural.
9. Realizar operaciones de control de los hábitats de un entorno, informando de sus alteraciones.
10. Supervisar y aplicar procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
11. Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa

## CONDICIONES DE ACCESO

Para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Superior, es necesario tener:

- a) Título de Bachiller. (1º y 2º Bachillerato LOGSE/LOE).
- b) Título de Técnico de Formación Profesional – Ciclo formativo de grado medio. De acuerdo a la modificación establecida por la LOMCE del artículo 44 de la LOE.
- c) alguna de las siguientes opciones:
  - Mediante la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de formación profesional. (Opción que permita el acceso al ciclo formativo solicitado. Las personas que tengan superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años de edad estarán exentos).

### OTRAS VIAS DE ACCESO



Haber superado el curso de orientación universitaria (COU) o el preuniversitario (PREU).



Estar en posesión del título Técnico Superior (Ciclos formativos de grado superior), Técnico Especialista (FP2), o equivalente a efectos académicos.



Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.



Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.